

1. REGLAMENTO GENERAL DE DEPORTE INFANTIL PARA JORNADAS ZONALES Y FINALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ATLETISMO

DIVIRTIENDOSE CON EL ATLETISMO

1.1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los deportistas inscritos en el programa DEPORTE INFANTIL de la Comunidad de Madrid, que no tengan licencia federada en esta modalidad. Para participar en los encuentros deportivos zonales o finales no es necesario haber participado en las fases locales, salvo que estas fases cumplan requisitos clasificatorios por áreas que siempre se aplicarán en función de la participación.

Se podrán crear nuevos equipos para los encuentros zonales siempre que cumplan los requisitos de participación y sean propuestos por el municipio en cuestión.

1.2 CATEGORÍAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Existirán las siguientes categorías con las excepciones que se especifican:

- INFANTIL Femenina y Masculina nacidos en los años 2004 y 2005.
- CADETE Femenina y Masculina nacidos en los años 2002 y 2003.

En todas las categorías podrán participar deportistas de segundo año de la categoría inmediatamente inferior, siempre que cumplan con los requisitos establecidos de participación en los encuentros zonales o finales.

1.3 INSCRIPCIONES DE DEPORTISTAS.

Todos los equipos que participen en las fases zonales deberán tramitar la inscripción en estas a través de sus ayuntamientos; estos renviarán la inscripción a deporteinfantil@madrid.org y a la federación, al correo jigarrido@atletismomadrid.com, hasta 7 días antes de la celebración de cada encuentro.

Obligatorio llevar a la competición el listado de deportistas sellado y firmado que acredite que están inscritos en GCAM_APP.

Podrán acceder formando parte de nuevos equipos, siempre que así sea autorizado por su comité zonal o por la competición de procedencia.

Podrán inscribirse en las fases zonales formando parte de algún equipo compuesto por un máximo de 12 atletas en cada una de las categorías.

1.4 ENTRENADORES

Es recomendable que cada equipo o grupo de deportistas cuente con un entrenador con la titulación mínima exigida, según la reglamentación pertinente, el cual deberá estar presente el día de la competición para gestionar todo lo relativo a la participación de sus deportistas.

2. NORMATIVA TÉCNICA

2.1 ENCUENTROS:

ENCUENTROS LOCALES O MANCOMUNADOS:

Se recomienda la participación abierta, sin límite de conjuntos participantes.

ENCUENTRO ZONAL:

No existe limitación de número de equipos, sin necesidad de haber participado en las diferentes fases locales.

Una vez recibida la participación, se establecerá la organización de las jornadas.

Se realizarán 4 jornadas, antes de mayo de 2018, una por cada una de las Zonas establecidas.

Las Zonas y sedes de la competición saldrán publicadas en el portal SUMADEPORTE. Se necesita una instalación de atletismo.

Las inscripciones se deberán enviar al correo deporteinfantil@madrid.org y a la federación, al correo inscripciones@atletismomadrid.com., antes del martes anterior a cada encuentro.

ENCUENTRO FINAL:

El número de equipos clasificados será de 8 por categoría. Estos equipos lo harán tanto en género femenino como masculino ya que los relevos y la clasificación es conjunta.

Se celebrará en la localidad que decida la Dirección General de Promoción Deportiva de la Comunidad de Madrid, previa solicitud de los municipios interesados en organizarlas.

Esta fase se desarrollará el 10 de junio, concretándose y publicándose la sede en el portal SUMADEPORTE. Podrá variar por necesidades del ayuntamiento que solicite ser sede.

2.2 ESTRUCTURA DE LOS ENCUENTROS

Las pruebas que se realizarán serán las siguientes por categoría y género, tanto en encuentros zonales como finales

CATEGORÍA INFANTIL		CATEGORÍA CADETE	
MASC.	FEM.	MASC.	FEM.
60 ml.	60 ml.	60 ml.	60 ml.
800 ml.	800 ml.	1.000 ml.	1.000 ml.
Longitud	Longitud	Altura Tijera	Altura Tijera
Peso 3 k.	Peso 3 k.	Peso 4 k.	Peso 3 k.
4 x 100	(2 chicos + 2 chicas)	4 x 100	(2 chicos + 2 chicas)
4 x 500	(2 chicos + 2 chicas)	4 x 500	(2 chicos + 2 chicas)

En los concursos de longitud y peso sólo se realizarán 3 intentos. En altura se realizarán únicamente 2 intentos en cada altura. Será OBLIGATORIO saltar a tijera.

Las categorías de los equipos serán Infantil y Cadete en Femenino y Masculino

Los equipos estarán compuestos por un máximo de 12 atletas de cada género.

Cada equipo podrá presentar un máximo de dos atletas por prueba y cada atleta podrá participar como máximo en 2 pruebas y 1 relevo; aunque se permitirá la participación de equipos con un número menor.

Se descalificará a los equipos en que participe algún deportista federado.

En el encuentro Final, participarán 8 equipos en cada categoría (8 INFANTIL y 8 CADETE de manera proporcional a la participación zonal en cada encuentro.

Los equipos que se clasifique tanto en categoría Infantil como Cadete lo harán tanto en Categoría Masculina como Femenina al ser los relevos y la clasificación CONJUNTA.

ORDEN DE PRUEBAS

	CARRERAS		LONGITUD		ALTURA		PESO
10.00	60 ml CAD F	10.00	Longitud INF F*	10.00	Altura CAD M	10.00 h	Peso CAD F
	60 ml CAD M		Longitud INF M*		Altura CAD F*		Peso CAD M*
	60 ml INF F						Peso INF F*
	60 ml INF M						Peso INF M*
	1000 ml CAD F						
	1000 ml CAD M						
	800 ml INF F						
	800 ml INF M						
	4x100 CAD	MIXTO	2 M + 2 F				
	4x100 INF	MIXTO	2 M + 2 F				
	4x500 CAD	MIXTO	2 M + 2 F				
	4x500 INF	MIXTO	2 M + 2 F				

*Cuando finalice la anterior

2.3. CALENDARIO

Fechas provisionales, ya que podrán variar por necesidades del ayuntamiento que solicite ser sede.

CALENDARIO 2017/18					
Fecha		Prueba	Tipo	Categ.	Lugar
15 abril	D	Deporte Infantil DIVIRTIENDOSE CON EL ATLETISMO	A. Libre	INF. – CAD.	
29 abril	D	Deporte Infantil DIVIRTIENDOSE CON EL ATLETISMO	A. Libre	INF. – CAD.	
13 mayo	D	Deporte Infantil DIVIRTIENDOSE CON EL ATLETISMO	A. Libre	INF. – CAD.	
27 mayo	D	Deporte Infantil DIVIRTIENDOSE CON EL ATLETISMO	A. Libre	INF. – CAD.	
JUNIO					
10	D	Encuentro Final	A. Libre	INF. – CAD.	

2.4. PREMIACIÓN

Los tres primeros equipos clasificados de cada categoría, en el Encuentro Final de la Comunidad de Madrid, recibirán trofeo y una medalla cada componente.

DISPOSICIÓN FINAL

Para lo no recogido en estas Normas, los participantes estarán sujetos a los Estatutos, Reglamentos y Bases de Competición de la Federación de Atletismo de Madrid.